



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a **Sesión Ordinaria**.

**FECHA :** 20 de enero de 2016

**HORA :** 10:00 a. m.

**LUGAR :** Sala de Sesiones del Consejo Regional

### AGENDA:

1. Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional “Declarar de Interés Regional la Distritalización del Centro Poblado de Putis, provincia de Huanta, Región Ayacucho”. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
2. Dictamen N° 003-2015-GRA-CR/CEPAL sobre autorización para suscribir Convenio Marco entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Programa Nacional de Tambos y el Gobierno Regional de Ayacucho. Comisión de Ética y Asuntos Legales y Comisión de Vivienda y Saneamiento.
3. Otros

Ayacucho, 15 de enero de 2016



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

ALIX JORGE APONTE CERVANTES  
PRESIDENTE